

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
40.927.725

NUMERO

MOVIL PERALTA

APELLIDOS

FABIOLA MARGARETH

NOMBRES

FABIOLA M. Movil

FIRMA

VÁLIDO PARA TRÁMITE DE TRASPASO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1973

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

O+

G.S. RH

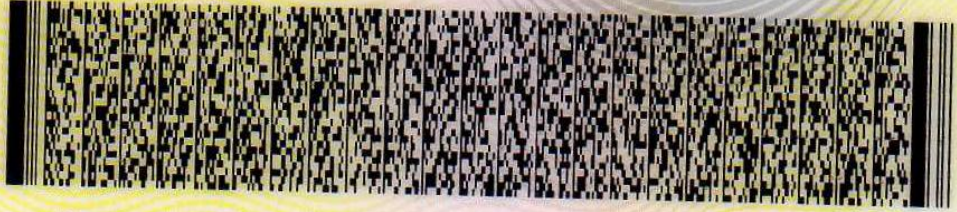
F

SEXO

15-ABR-1993 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-4800100-68151561-F-0040927725-20060913 0008906255H 01 212186995

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

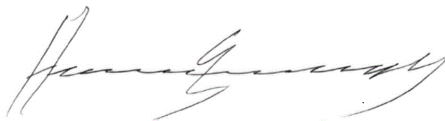
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de abril de 2026, a las 14:55:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	900251817
Código de Verificación	900251817260417145554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/04/2026 03:13:05 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 9002518171**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138452987** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 **GOV.CO**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

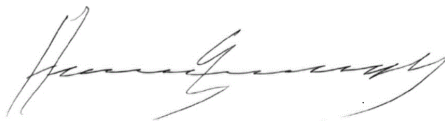
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de abril de 2026, a las 14:51:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118809083
Código de Verificación	1118809083260417145114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294123628



PIB
11:28:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIOLA MARGARETH MOVIL PERALTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40927725:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294123790



PIB
11:29:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TRANSPORTES ATLANTIC PLUS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012095030:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

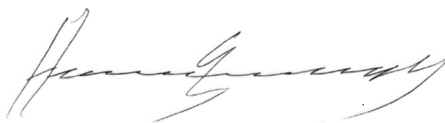
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de abril de 2026, a las 11:44:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40927725
Código de Verificación	40927725260410114400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

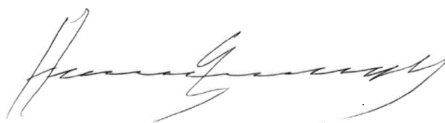
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de abril de 2026, a las 11:45:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012095030
Código de Verificación	9012095030260410114520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



UNIÓN TEMPORAL

LEEWA ANOUTA 2026

TRANSPORTE ESCOLAR

00000045

CERTIFICACIÓN DE APORTES A PARAFISCALES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE SEGURIDAD
SOCIAL ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

FABIOLA MARGARETH MOVIL PERALTA, identificado con cedula de ciudadanía N°40.927.725 de Riohacha, actuando bajo mi condición de Representante Legal de: "LA UNIÓN TEMPORAL ALEEWA ANOUTA 2026", identificada con NIT. N°901968228-5, se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos tres (3) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Riohacha, el (8) del mes de abril de 2026.

FABIOLA MARGARETH MOVIL PERALTA

Representante Legal - UNIÓN TEMPORAL ALEEWA ANOUTA 2026

Nuestro compromiso un servicio amigable

 uniontemporalaleewaa@gmail.com

Dirección: Calle 13a# 17-105

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2026 - 15:11:03
Recibo No. S000685535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQg3yeqGAp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES RELATURG
Sigla : TRANSPORTE RELATURG
Nit : 900251817-1
Domicilio: Riohacha, La Guajira

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500654
Fecha de inscripción: 10 de agosto de 1998
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 1 SALIDA A MAICAO EDIFICIO TRANSPORTES RELATURG PISO 2
Barrio : NA
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : transportesrelaturg@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115236240
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 1 SALIDA A MAICAO EDIFICIO TRANSPORTES RELATURG PISO 2
Barrio : NA
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : transportesrelaturg@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 10 de agosto de 1998 de la Asamblea Constitutiva de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 1998, con el No. 101 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE RELACIONISTAS Y TRANSPORTADORES TURISTICOS DE LA GUAJIRA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 09 de enero de 2009 de la Asamblea General Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2009, con el No. 8633 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS -CAMBIO DE SIGLA Y AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 2 del 09 de enero de 2009 de la Asamblea General Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2026 - 15:11:03
Recibo No. S000685535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQg3yeqGAp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 09 de enero de 2009, con el No. 8635 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMAS AUMENTO DE PATRIMONIO DE E.S.A.

Por Acta No. 2 del 07 de agosto de 2009 de la Asamblea de Asociados de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2009, con el No. 9538 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 19 de noviembre de 2013 de la Asamblea General Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2013, con el No. 14107 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó NOMBRAMIENTO MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 11 del 05 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 23301 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta No. 15 del 12 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023, con el No. 27992 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de agosto de 2038.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 27858 de 15 de junio de 2023 se registró el acto administrativo No. 012 de 18 de octubre de 2002, expedido por El Ministerio de Transporte que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre de pasajeros.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La asociación tiene como objetivos generales formular, ejecutar, desarrollar proyectos y actividades económicas en procura de generar trabajo y desarrollo económico, al igual que contratar con particulares, empresas nacionales y extranjeras públicas o privadas, la venta de bienes y servicios, y/o la mano de obra de sus asociados, buscando así colaborar en la solución de sus necesidades y mejorar su nivel económico, social y cultural y fortalecer los lazos de solidaridad y ayuda mutua a través del fomento de actividades de impulso al turismo especialmente en lo referente al transporte turístico, de asalariados y estudiantes. Prestación de servicio público de transporte de todo tipo y en todas sus modalidades, dentro del territorio nacional y/o fuera de él; importar, comprar, vender, fabricar, ensamblar vehículos y todo tipo de maquinaria y equipos, repuestos, lubricantes, llantas, combustible y todo lo relacionado con el transporte; cambio de aceite, mantenimiento, reparación y pintura de vehículos. A) prestación del servicio de transporte público terrestre automotor en la modalidad de pasajeros y carga en los campos de acción a nivel nacional e internacional en vehículos homologados por el ministerio de transporte o la entidad que haga sus veces; b) podrá efectuar compras, ventas, importación y distribución de vehículos auto motores y repuestos para los mismos; c) prestar bajo su propia responsabilidad y dirección de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de mecánica, electricidad, refrigeración, lavado, negrase, lubricación, latonería y pintura de toda clase de vehículos automotores; e) adquirir talleres para construcción y reparación de carrocerías para buses y busetas de acuerdo con las especificaciones técnicas exigida por el intra; f) adquirir talleres para confeccionar puertas, ventanas, rejas, mallas y canastas metálicas; g) compra venta de toda clase de materiales ferreos; h) la empresa podrá realizar cualquier clase de operaciones, inversiones que tengan que ver con el ramo del transporte representando beneficios directos o indirectos para ello; i) comprar inmuebles, venderlos, permutarlos, gravarlos; j) suministrar dinero en mutuo con interés lo cual debe hacerse con el visto bueno de la junta directiva, dejando constancia en el libro de actas; k) suministrar mano de obra calificada y no calificada; l) realizar actividades relacionadas con el aseo, limpieza, mantenimiento de edificaciones jardines; m) interventoría de obras electromecánicas, arquitectónicas y civiles, hacer

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2026 - 15:11:03
Recibo No. S000685535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQg3yeqGAp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licitaciones en todos los ramos de la ingeniería; n) consultorias e interventorias en el area de transporte de todo tipo; o) construir, arrendar, recibir en comodato estaciones de servicios para comprar, distribuir y consumir todo lo relacionado con combustible para vehiculos, lubricantes, grasas, filtros, balanceo, alineacion, lavado de vehiculos, llanteria y rodo lo relacionado con una estacion para vehiculos; p) construir edificaciones destinadas a la hoteleria y demas servicios afines, los cuales podran ser arrendados, explotados por la empresa o entregados en comodato. Q) celebrar convenios de asociacion, cofinanciacion e interadministrativos con entidades del orden nacional e internacional. R) planear, diseñar, financiar, organizar, ejecutar, administrar separadamente o en asocio con otras personas o entidades publicas o privadas programas y proyectos de cultura, turismo, sociales y planes de vivienda de interes social y de turismo.

REPRESENTACION LEGAL

representacion legal: El gerente es el representante legal de transportes relaturg, principal ejecutor de las decisiones de la junta directiva y asamblea general, este podrá ser cualquier persona natural que decida la junta directiva para el nombramiento en el cargo y su representación. El gerente será nombrado por la junta directiva para periodos indefinidos, quien deberá elegir también por lo menos un suplente para reemplazar al gerente en sus ausencias transitorias u ocasionales, la cual podrá reelegirlos o removerlos de conformidad con las normas legales vigentes. Ejercerá sus funciones bajo la dirección inmediata de la junta directiva y responderá ante esta y la asamblea general sobre la gestión de transportes relaturg. El nombramiento del gerente y su suplente se hará a través del voto secreto para lo cual se requiere el voto favorable de (3) de sus miembros.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Funciones del presidente: 1) actuar como representante legal de la asociación. 2) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la asociación y señalarles su remuneración. 3) presentar informe de su gestión a la asamblea general y a la junta directiva. 4) convocar las reuniones de la junta directiva y de la asamblea general. 5) nombrar los arbitros que le correspondan a la asociación en virtud de compromisos cuando así lo autorice la junta directiva. 6) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses de la asociación. 7) abrir cuentas, cobrar cheques y hacer retiros de dinero a nombre de la asociación. 8. celebrar contratos con entidades del orden nacional, públicas y privadas e internacional sin límite de cuantía 9. presentar propuestas del orden nacional e internacional en licitaciones públicas o cualquier tipo de convocatoria donde se pueda cumplir con el objeto social

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 05 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020 con el No. 23302 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YOLANIS BEATRIZ VARELA VILLARREAL	C.C. No. 1.118.809.083
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LAUREANO JESUS MEJIA CARRILLO	C.C. No. 72.180.032

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 15 del 12 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023 con el No. 27993 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro,

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 17/04/2026 - 15:11:03
Recibo No. S000685535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQg3yeqGAp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LAUREANO JESUS MEJIA CARRILLO	C.C. No. 72.180.032
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	YOLANIS BEATRIZ VARELA VILLARREAL	C.C. No. 1.118.809.083
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA CAMERO	C.C. No. 1.018.466.750
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NATIVIDAD DE JESUS MEDINA DAZA	C.C. No. 55.304.420

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 04 de enero de 2016 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2016 con el No. 16006 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JEFFERSON YAIR RAMIREZ BASTIDAS	C.C. No. 84.090.253	148867-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 2 del 09 de enero de 2009 de la El Comerciante
*) Acta No. 2 del 09 de enero de 2009 de la Asamblea General Extraordinaria
*) Acta No. 2 del 09 de enero de 2009 de la Asamblea General Extraordinaria
*) Acta No. 2 del 07 de agosto de 2009 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 6 del 19 de noviembre de 2013 de la Asamblea General Extraordinaria
*) D.P. del 29 de junio de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
*) Acta No. 11 del 05 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria
*) Acta No. 15 del 12 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados
*) Acta No. 16 del 27 de mayo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Asociados

INSCRIPCIÓN

8632 del 09 de enero de 2009 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
8633 del 09 de enero de 2009 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
8635 del 09 de enero de 2009 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
9538 del 15 de septiembre de 2009 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
14107 del 20 de noviembre de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
19927 del 29 de junio de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
23301 del 06 de marzo de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
27992 del 13 de julio de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
29999 del 29 de mayo de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2026 - 15:11:03
Recibo No. S000685535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQg3yeqGAp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7710
Otras actividades Código CIIU: M7020 L6810

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: AGENCIA TRANSPORTES RELATURG
Matrícula No.: 187806
Fecha de Matrícula: 28 de febrero de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección : KM 0 MANZ 412 METROS
Barrio : CIUDAD ALBANIA
Municipio: Albania, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$71.722.664.201,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2026 - 15:11:03
Recibo No. S000685535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQg3yeqGAp

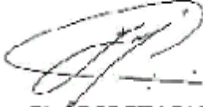
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 15:31:13
Recibo No. S000682771, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1fvM6Sbng6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES ATLANTIC PLUS S.A.S
Sigla : TRANSATLANTIC PLUS SAS
Nit : 901209503-0
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 191031
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de septiembre de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 34 B 55
Barrio : BUENOS AIRES
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : expresscd18@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103098832
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 4 34 B 55
Barrio : BUENOS AIRES
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : expresscd18@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 06 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Riohacha, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Barranquilla, el 31 de agosto de 2018 bajo el No. 348546 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Santa Marta, el 15 de octubre de 2019 bajo el No. 60522 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2025, con el No. 41487 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES ATLANTIC PLUS S.A.S, Sigla TRANSATLANTIC PLUS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 06 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Riohacha, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Barranquilla, el 31 de agosto de 2018 bajo el No. 348546 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Santa Marta, el 15 de octubre de 2019 bajo el No. 60522 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2025, con el No. 41488 del Libro IX, Constitucion por cambio de domicilio de santamarta a riohacha

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 15:31:13
Recibo No. S000682771, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1fvM6Sbng6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. la sociedad podrá realizar todo tipo de actividad civil o comercial lícita como lo permite la ley 1258 de 2.008. no obstante, la sociedad tendrá por objeto principal realizar las siguientes actividades y actos de comercio: 1) la prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial de pasajeros. 2) operar como agencia de viajes y de turismo, ya sea directamente o como intermediaria entré viajeros y los proveedores de los servicios y en general, desarrollar todas las actividades propias de la industria turística; 3) servir como operador de los siguientes servicios: postales, de pago, de mensajería expresa, de encomienda en los términos que establece la ley 1369 de 2009, el decreto 867 de marzo 17 de 2010, la resolución 724 de mayo 31 de 2010 y de todos aquellos decretos que los complementen; 4) ejercer la actividad del transporte para el turismo metropolitano en grandes centros urbanos con fines culturales, educativos y recreativos; 5) la prestación del servicio de operadores u organizadores profesionales de congresos, eventos, ferias y convenciones; 6) prestar el servicio de arrendamiento de vehículos con o sin conductor con servicios básicos y/o especiales para turismo nacional e internacional, servicios de guías, etc. prestación del servicio de giros y remesas, encomiendas, de paquetería en forma permanente; 7) la importación de vehículos automotores, auto partes y su comercialización; 8) la compraventa de combustibles y lubricantes; 9) la explotación del negocio de talleres de reparación de automotores; 10) la prestación del servicio de radiocomunicación a sus vehículos propios y de afiliados. para ello podrá solicitar frecuencias de radio y comercializar elementos relacionados con las comunicaciones. en desarrollo de su actividad social la sociedad podrá: 1. adquirir bienes muebles e inmuebles, gravarlos, pignorarlos, enajenarlos o darlos en arrendamiento; 2. la adquisición de establecimientos de comercio, la prenda, arrendamiento, administración de los mismos; 3. formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad ltada.; negociar partes de interés, cuotas o acciones, etc.; 4. ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	2.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 730.000.000,00
No. Acciones	730.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 730.000.000,00
No. Acciones	730.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones. El representante legal será nombrado por una cantidad de accionistas que representen el 100% de las acciones. El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 06/04/2026 - 15:31:14
Recibo No. S000682771, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1fvM6Sbng6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. limitaciones: le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 06 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2025 con el No. 41488 del libro IX, inscrita/o originalmente el 31 de agosto de 2018 en la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA con el No. 348546 del libro IX, inscrito/a el 15 de octubre de 2019 en la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA con el No. 60522 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FABIOLA MARGARETH MOVIL PERALTA	C.C. No. 40.927.725
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GUSTAVO ENRIQUE ZULETA BARROS	C.C. No. 1.118.855.410

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 06 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2025 con el No. 41488 del libro IX, inscrita/o originalmente el 31 de agosto de 2018 en la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA con el No. 348546 del libro IX, inscrito/a el 15 de octubre de 2019 en la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA con el No. 60522 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	FREDY JOSE SILVA IBARRA	C.C. No. 84.088.352	117355-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO**INSCRIPCIÓN**

*) Acta No. 1 del 06 de agosto de 2025 de la Asamblea 41488 del 02 de septiembre de 2025 del libro IX Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 15:31:14
Recibo No. S000682771, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1fvM6Sbng6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7912
Otras actividades Código CIIU: N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$9.134.216.617,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 15:31:14
Recibo No. S000682771, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1fvM6Sbng6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/04/2026 11:49:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40927725** y Nombre: **FABIOLA MARGARETH MOVIL PERALTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137985055** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/04/2026 12:03:28 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901209503**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137986672** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294518483



PIB
14:52:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOLANIS BEATRIZ VARELA VILLARREAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118809083:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294519706



PIB
15:04:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TRANSPORTE RELATURG identificado(a) con NIT número 9002518171:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40927725 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/03/2026 03:44 PM



Código Verificación: **4ECNVZYMf8**

Válida hasta: **31/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118809083 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/03/2026 10:08 AM



Código Verificación: **CJUD79GHSV**

Válida hasta: **02/06/2026**

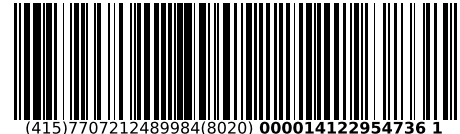
Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141229547361



(415)7707212489984(8020) 000014122954736 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 1 8 1 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TRANSPORTES RELATURG

36. Nombre comercial

37. Sigla

TRANSPORTES RELATURG

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio

Riohacha

0 0 1

41. Dirección principal

KM 1 SALIDA A MAICAO DIAGONAL COLEGIO HELION PINEDO

42. Correo electrónico

transportesrelaturg@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 2 3 6 2 4 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 9 2 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 8 0 8 1 0

Actividad secundaria

48. Código

7 7 1 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 8 0 8 1 0

Otras actividades

50. Código

6 8 1 0

1

2

7 0 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

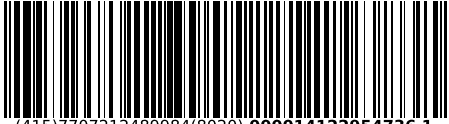
Firma del solicitante:

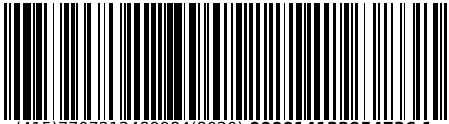
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARELA VILLARREAL YOLANIS BEATRIZ

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 6 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141229547361			
 (415)7707212489984(8020) 000014122954736 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 2 5 1 8 1 7 1		1		Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		4	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
71. Clase							
0 1				0 1			
72. Número		1		1 5			
73. Fecha		1 9 9 8, 0 8, 1 0		2 0 2 3, 0 7, 1 2			
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3		0 3			
76. Fecha de registro		1 9 9 8, 0 8, 1 0		2 0 2 3, 0 7, 1 3			
77. No. Matrícula mercantil		S 0 5 0 0 6 5 4		S 0 5 0 0 6 5 4			
78. Departamento		4 4		4 4			
79. Ciudad/Municipio		3 0		3 0			
82. Nacional							
				1 0 0		%	
83. Nacional público							
				0 . 0		%	
84. Nacional privado							
				1 0 0 . 0		%	
85. Extranjero							
				0		%	
86. Extranjero público							
				0 . 0		%	
87. Extranjero privado							
				0 . 0		%	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
Vigencia							
80. Desde		1 9 9 8, 0 8, 1 0		2 0 2 3, 0 7, 1 3			
81. Hasta		2 0 3 8, 0 8, 1 0		2 0 3 8, 0 8, 1 0			
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Gobernación							
9							
Estado y Beneficio							
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
92. DV							
1		8 0		2 0 2 4, 0 6, 1 8		-	
2						-	
3						-	
4						-	
5						-	
Vinculación económica							
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial				95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.							
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141229547361			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122954736 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 2 5 1 8 1 7		1		Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 1 2 0 6 2 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 1 1 1 8 8 0 9 0 8 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VARELA		105. Segundo apellido VILLARREAL		106. Primer nombre YOLANIS		107. Otros nombres BEATRIZ	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 2 0 2 0 0 3 0 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 7 2 1 8 0 0 3 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MEJIA		105. Segundo apellido CARRILLO		106. Primer nombre LAUREANO		107. Otros nombres JESUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229547361



(415)7707212489984(8020) 000014122954736 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 5 1 8 1 7 1

Impuestos y Aduanas de Riohacha

2 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

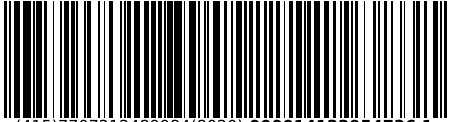
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 2 1 8 0 0 3 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MEJIA	116. Segundo apellido CARRILLO	117. Primer nombre LAUREANO	118. Otros nombres JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 5 1 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 1 8 8 0 9 0 8 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VARELA	116. Segundo apellido VILLARREAL	117. Primer nombre YOLANIS	118. Otros nombres BEATRIZ	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 0 2 0 2 1 0 5 1 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 1 8 4 6 6 7 5 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ACOSTA	116. Segundo apellido CAMERO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres DE LOS ANGELES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 5 1 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 5 3 0 4 4 2 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MEDINA	116. Segundo apellido DAZA	117. Primer nombre NATIVIDAD	118. Otros nombres DE JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 5 1 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141229547361			
 (415)7707212489984(8020) 000014122954736 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 2 5 1 8 1 7		1		Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		8 4 0 9 0 2 5 3		1 4 8 8 6 7 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	RAMIREZ		BASTIDAS		JEFFERSON		YAIR
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento		2 0 1 5 1 1 3 0				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229547361



(415)7707212489984(8020) 000014122954736 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 1 8 1 7 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Transporte de pasajeros	4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento TRANSPORTES RELATURG			
163. Departamento La Guajira	4 4	164. Ciudad/Municipio Riohacha	0 0 1
165. Dirección KM 1 CARR MAICAO DG HELION PINEDO RIOS			
166. Número de matrícula mercantil 1 4 2 4 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 1 1 2		
168. Teléfono 3 0 1 2 1 4 3 0 8 1	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141204227741

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)9012095030

6. DV0

12. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico25

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona jurídica1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

28. PaísLugar de expedición

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón socialTRANSPORTES ATLANTIC PLUS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. SiglaTRANSATLANTIC PLUS S.A.S.

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoLa Guajira44

40. Ciudad/MunicipioRiohacha001

41. Dirección principalCR 434B55BRR BUENOS AIRES

42. Correo electrónicoexpresscd18@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 13103098832

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código4921

47. Fecha inicio actividad20181015

48. Código7912

49. Fecha inicio actividad20191015

50. Código18230

51. Código

52. Número establecimientos1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código571442485255

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[]NO[X]

60. No. de Folios:0

61. Fecha2025-09-04 / 11:07:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

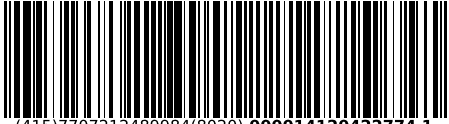
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

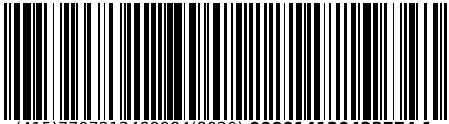
Firma autorizada:

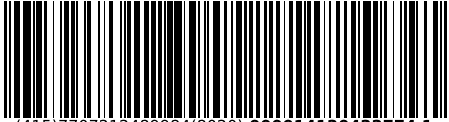
984. NombreMOVIL PERALTA FABIOLA MARGARETH

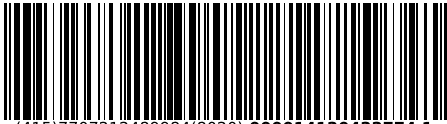
985. CargoRepresentante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-04-2026 04:53:30PM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141204227741		
 (415)7707212489984(8020) 000014120422774 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 0 9 5 0 3 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha	
				14. Buzón electrónico 2 5	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4		72. Número 1		73. Fecha 2 0 1 8 0 8 2 7	
74. Número de notaría		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 2 0 1 8 0 8 3 1	
77. No. Matrícula mercantil 7 1 4 2 9 8		78. Departamento 0 8		79. Ciudad/Municipio 3	
Vigencia		80. Desde 2 0 1 8 0 8 3 1		81. Hasta 2 0 1 8 0 8 3 1	
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 0		2 0 1 8 0 9 0 4	
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141204227741			
				 (415)7707212489984(8020) 000014120422774 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 0 9 5 0 3		0		Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 4 2 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 4 0 9 2 7 7 2 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MOVIL		105. Segundo apellido PERALTA		106. Primer nombre FABIOLA		107. Otros nombres MARGARETH	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 9 1 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 1 1 8 8 5 5 4 1 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ZULETA		105. Segundo apellido BARROS		106. Primer nombre GUSTAVO		107. Otros nombres ENRIQUE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141204227741			
 (415)7707212489984(8020) 000014120422774 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 0 9 5 0 3		0		Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		8 4 0 8 8 3 5 2		1 1 7 3 5 5 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	SILVA		IBARRA		FREDY		JOSE
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 5 0 4 0 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141204227741			
				 (415)7707212489984(8020) 000014120422774 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 0 9 5 0 3		0		Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
1							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Transporte de pasajeros 4 9 2 1					
162. Nombre del establecimiento							
EXPRESS CARIBE RADIANTE LA GUAJIRA							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
La Guajira 4 4		Riohacha 0 0 1					
165. Dirección							
CL 14 17 56							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
1 7 4 8 3 9				2 0 2 2 1 2 1 6			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3 1 0 3 8 7 6 5 9 0							
2							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			